



1 **Acuerdos:**

2 **G-CDING2023-E15-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
3 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
4 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
5 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
6 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
7 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
8 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
9 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
10 estudios por tres semestres a partir de enero-junio 2024,
11 presentada por el alumno
12 ***** del Programa
13 Educativo de Ingeniería en Geología.

14 **G-CDING2023-E15-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
15 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
16 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
17 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
18 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
19 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
20 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
21 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
22 estudios por un semestre a partir de enero-junio 2024,
23 presentada por el alumno
24 ***** del Programa
25 Educativo de Ingeniería de Minas.

26 **G-CDING2023-E15-03** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27; 28,
27 fracción VI, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y
28 concordantes de la normatividad vigente de la
29 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo



30 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
31 por unanimidad de votos el aumento al arancel del Curso
32 Propedéutico de Ingenierías, para el año 2024.

Actividad Académica	Costo 2023	Incremento	Cantidad por incremento	Costo 2024
Curso Propedéutico Semanal	\$ 5420	10.7%	\$ 580	\$ 6000
Curso Propedéutico intensivo	\$ 5420	10.7%	\$ 580	\$ 6000
Curso Propedéutico a distancia semanal	\$ 5420	10.7%	\$ 580	\$ 6000

33
34 **G-CDING2023-E15-04** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
35 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad
36 de Guanajuato, el Pleno del consejo divisional de
37 Ingenierías del Campus Guanajuato, resolvió por
38 unanimidad de votos, otorgar el aval para que, el Cuerpo
39 Académico "Materiales y Optimización de Procesos en
40 las Ingenierías" con grado Consolidado sea evaluado por
41 término de vigencia en la convocatoria 2023, Registro,
42 Ajustes y Evaluación de CA de la SEP.

43 **G-CDING2023-E15-05** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
44 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad
45 de Guanajuato, el Pleno del consejo divisional de
46 Ingenierías del Campus Guanajuato, resolvió por
47 unanimidad de votos, otorgar el aval para la baja del
48 Cuerpo Académico "Materiales y Optimización de
49 Procesos en las Ingenierías" de la Mtra. Galindo Montiel
50 Amalia Juana Yolanda, el Dr. Mendoza Puga Luis Enrique
51 y el Ing. Ríos Becerra Juan Antonio (colaborador del CA).



- 52 **G-CDING2023-E15-06** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
53 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad
54 de Guanajuato, el Pleno del consejo divisional de
55 Ingenierías del Campus Guanajuato, resolvió por
56 unanimidad de votos, otorgar el aval para la creación de
57 un nuevo Cuerpo Académico "Procesos Sustentables en
58 el Entorno Minero-Metalúrgico" con las líneas de
59 investigación; D1. Análisis y optimización de procesos
60 minero-metalúrgicos, D2. Análisis y optimización de
61 sistemas de ventilación en obras subterráneas, D3.
62 Procesamiento de minerales, D4. Electrometalurgia y
63 corrosión de materiales metálicos y D5. Agrotecnología
64 en comunidades mineras y estará conformado por los
65 siguientes integrantes:
66 -Dra. Carolina de Jesús Rodríguez Rodríguez
67 (Responsable)
68 -Dr. Juan Carlos Baltazar Vera
69 -Dr. Joel Everardo Valtierra Olivares
- 70 **G-CDING2023-E15-07** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
71 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad
72 de Guanajuato, el Pleno del consejo divisional de
73 Ingenierías del Campus Guanajuato, resolvió por
74 unanimidad de votos, otorgar el aval para el cambio de
75 nombre del Cuerpo Académico "Bioingeniería,
76 Biotecnología y Gestión Ambiental UGTO-CA-163" con
77 grado consolidado por el de "Bioingeniería, Biotecnología
78 con un enfoque en Economía Circular".
- 79 **G-CDING2023-E15-08** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,
80 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad



81 de Guanajuato, el Pleno del consejo divisional de
82 Ingenierías del Campus Guanajuato, resolvió por
83 unanimidad de votos, otorgar el aval para el cambio en el
84 nombre y descripción de la línea de investigación L2
85 "Gestión Integral de Agua y Residuos" por la L2 "Agua,
86 Residuos y Economía Circular" del Cuerpo Académico
87 "Bioingeniería, Biotecnología y Gestión Ambiental UGTO-
88 CA-163" y baja del Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz.

89 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 23 de octubre de 2023.- La Secretaria
90 del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí**
91 **Bernal Martínez.** - Rúbrica.

92

93 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA
94 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO,
95 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
96 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL
97 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

98

CERTIFICA

99 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
100 División de Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACUERDOS**
101 **APROBADOS EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
102 **CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO**
103 **CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2023. DOY FE.**